



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34669

31/05/2018

91552

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el actual inmueble del Museo de Bellas Artes de Córdoba está gestionado directamente por la Comunidad Autónoma, por lo que le corresponde su conservación y mantenimiento a la Junta de Andalucía, debiendo comunicar al Ministerio de Cultura y Deporte cualquier deficiencia que se detecte. Es por tanto la Comunidad Autónoma la competente en calidad de gestor del edificio.

En el actual edificio del Museo, en periodo comprendido por los años 2012-2018, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura llevó a cabo las inversiones que se detallan a continuación:

2013	IMPORTE
Obras de reparación de la instalación de climatización	8.873,54 euros

2014	IMPORTE
Obras de reparación de la instalación de climatización. Sustitución componente deteriorado	10.356,00 euros

Finalmente se informa que se está estudiando la posibilidad de dotar de un ascensor al Museo de Bellas Artes de Córdoba para solucionar los problemas de accesibilidad a las plantas superiores, no habiéndose iniciado por la Gerencia ninguna actuación dirigida a un nuevo edificio.

Madrid, 07 de septiembre de 2018